



HISTORIA ADELANTE

una subvención para “Expandir las historias de Massachusetts”

“Expandir las historias de Massachusetts” (EMS en inglés) es un programa de subvención para proyectos que recopilan, interpretan y/o comparten narrativas acerca de la mancomunidad, con énfasis en las voces y experiencias que no han recibido un reconocimiento, o que han sido excluidas de la conversación pública.

HISTORIA ADELANTE ofrece subvenciones de hasta \$20,000 SÓLO para subvencionados premios de EMS (o subvencionados actuales en buenos términos) para construir sobre o hacer avanzar sus proyectos originales.

Fechas clave (2025):

Fecha límite para la LOI	9 de junio
Se notifica a los solicitantes del estado de su LOI Se abre la solicitud	7 de julio
Fecha límite para la propuesta completa	2 de septiembre
Se hacen las selecciones y se notifica a los solicitantes a más tardar	31 de octubre
Comienza el PERIODO DE SUBVENCIÓN	1 de noviembre

Cantidad de la subvención: Los solicitantes pueden solicitar hasta \$20,000 en fondos para el proyecto. Acogemos solicitudes de cantidades menores y nos comprometemos a financiar proyectos de una gama de tamaños y pedidos Mass

Humanities otorgará todo lo pedido para proyectos que reciban subvenciones.

HISTORIA ADELANTE

Los proyectos basados en las humanidades que desarrollan los subvencionados de Expandir las historias de Massachusetts son abundantes en las maneras que se implementan y los resultados diversos que producen. A menudo, los proyectos podrían desarrollarse más allá de los métodos que se usaron originalmente o compartirse con nuevos públicos o en contextos nuevos. 'Historia adelante' aborda esta necesidad al suministrar fondos **a subvencionados previos o actuales** que desean continuar o avanzar sus proyectos de EMS de algún modo.

Esto puede incluir, sin limitarse a:

- **Historias orales:** Extender o añadir nuevos individuos, poblaciones o lugares a la colección original de historias orales
- **Exhibiciones y programas de museos:** Expandir o añadir vitrinas; viajar con la exhibición a otros sitios centrados en la comunidad
- **Proyecciones de documentales:** Introducir filmes cortos a nuevos públicos y centros comunitarios; filmar metraje nuevo
- **Materiales educativos para estudiantes K-12:** Crear currículos, guías de estudio y alcance, talleres o desarrollo profesional para docentes a base del proyecto original
- **Discusiones:** Facilitar nuevos programas de discusiones o crear oportunidades para alcance
- **Archivos:** Añadir proyectos a archivos existentes o nuevos y/o expandir el acceso público
- **Humanidades:** Profundizar el contenido y contextualización con las humanidades, y/o trabajar con consejeros en las humanidades nuevos
- **Asociaciones:** Asociarse con otras organizaciones o personas para crear oportunidades nuevas

Estos ejemplos no incluyen todas las posibilidades de proyectos. Cada proyecto es único. Los proyectos exitosos dependen de las interpretaciones y habilidades de sus organizaciones para 'expandir' más aun las laboras y cumplir las metas generales de la subvención para Expandir las historias de Massachusetts.

Elegibilidad de solicitantes:

Los solicitantes deberán:

- Haber recibido una subvención para Expandir las historias de Massachusetts entre 2021 y 2023.
- Haber O completado el proyecto e informe final O entregado el informe provisional del proyecto en la plataforma en línea al menos tres semanas antes de la fecha límite de la LOI, demostrando así que el proyecto se encuentra en una etapa apropiada para expandir o continuar.
- Tener el mismo estado de sin fines de lucro que tenían cuando recibieron la subvención originalmente, o actualizar a Mass Humanities sobre su estado en la LOI.
- Servir a residentes de Massachusetts.

Elegibilidad de proyectos:

Los proyectos de Historia adelante deben cumplir todos los requisitos básicos de proyectos de EMS con relación a presupuestos, límites de gastos, cumplimiento y requisitos de proyectos especiales asociados a filmes, historia oral y comunidades indígenas (consulte los Requisitos generales empezando en la página 5)

EXCEPTO:

- **Las humanidades:** No se requieren consejeros en las humanidades. Los proyectos dependen en la experiencia pasada con su consejero para extender sus labores.
- **Requisitos de contrapartida:** Los presupuestos de los proyectos no requieren una contrapartida de 1 a 1, pero deben suministrar como mínimo 10% en contrapartida en efectivo.

Proceso de solicitud:

"Historia adelante" cuenta con un proceso de solicitud de dos pasos:

1. **Carta de petición (LOI) con fecha límite el 9 de junio:** Los solicitantes de Historia adelante llenarán y entregarán una LOI. El personal del programa

revisará las LOI e invitará a un subgrupo de 10-20 solicitantes a proceder con una propuesta completa.

2. **La fecha límite de la propuesta completa es el 2 de septiembre:** Los solicitantes con una LOI aprobada procederán a esbozar y entregar una propuesta completa. Los miembros de la junta de Mass Humanities y/o sus asesores revisarán estas propuestas para seleccionar los subvencionados.

Detalles de entrega:

Tanto la LOI como la solicitud final pueden ser consultadas en el portal de subvención de Mass Humanities. El solicitante podrá extraer de su propuesta original y duplicar ciertas secciones en el/los formulario/s nuevo/s.

PARA LA LOI:

Se le pedirá:

- Un título de proyecto y una declaración breve
- Plazos del proyecto
- Cómo se alinea el proyecto con la iniciativa de Expandir las historias de Massachusetts
- Una narrativa breve de sus planes para el proyecto
- La cantidad de subvención solicitada y costos aproximados
- Ideas para alcance al público
- Nombres y funciones del personal del proyecto

PARA LA PROPUESTA COMPLETA:

Si recibe la invitación, se le pedirá que entregue:

- Una narrativa detallada del proyecto
- Plan de trabajo y calendario
- Detalles del evento o alcance
- Detalles del presupuesto, con 10% en contribución en efectivo
- Plan de alcance y publicidad
- Biografías y CV del equipo de proyecto

Preguntas o ayuda:

Los Oficiales del Programa pueden contestar preguntas por e-mail y tienen disponibilidad limitada para discutir ideas por cita. Por favor contacte al Oficial del Programa con el que ha trabajado. O puede escribirnos por e-mail a: grants@masshumanities.org

Todos los solicitantes de “Historia adelante” deberán volver a familiarizarse con los requisitos generales de Expandir las Historias de Massachusetts de Mass Humanities en la sección a continuación:

Subvenciones para Expandir las historias de Massachusetts

Requisitos generales

Las subvenciones de “Expandir las historias de Massachusetts” ofrecen hasta \$20,000 para proyectos que recopilan, destacan y/o comparten narrativas acerca de la mancomunidad, con énfasis en las voces y experiencias que no han recibido un reconocimiento, o que han sido excluidas de la conversación pública.

Los proyectos deben usar las herramientas de las humanidades—investigación, contextualización y reflexión—para mejorar nuestro entendimiento compartido de las gentes y lugares de Massachusetts.

- Quién puede solicitar 7
- Qué fondos de EMS 7
- Las humanidades..... 8
- Lo que las subvenciones “Expandir las historias de Massachusetts” no pueden financiar 8
- Requisitos para presupuestos de proyectos 9
 - Cantidad de fondos 9
 - Límites para los gastos 9
 - Requisitos de contrapartida 9
 - Costos indirectos 10
- Autoverificación de elegibilidad 10
- Criterios de revisión 10

Cómo solicitar	11
Tras recibir la subvención.....	13
APÉNDICE.....	13
Requisitos para proyectos especiales.....	13

Quién puede solicitar

Las organizaciones solicitantes deberán:

- Ser una organización sin fines de lucro bajo 501(c)(3), una asociación o cineasta patrocinado fiscalmente (vea abajo), una tribu reconocida a nivel estatal o federal, o una organización gubernamental no federal.
- Servir a residentes de Massachusetts.
- Cumplir los reglamentos estatales y federales que prohíben la discriminación por razón de raza, género, creencia religiosa, color, origen nacional, ascendencia, discapacidad, edad u orientación sexual, y que requieren accesibilidad para personas discapacitadas. En específico:
 - [Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990 \(ADA\)](#)
 - [Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973 \(Sección 504\)](#)
 - [Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964](#)
 - [Título IX de las Enmiendas a la Educación de 1972](#)
 - [Ley contra la Discriminación por Edad de 1975](#)

Solicitantes patrocinados fiscalmente: Grupos ad hoc, cineastas y organizaciones sin fines de lucro que carecen del estado 501(c)(3) deben hallar una organización elegible bajo 501(c)(3) que sirva de patrocinador fiscal. Los patrocinadores fiscales manejan los fondos de la subvención y aparecen identificados en la solicitud. También deben proporcionar un acuerdo de patrocinador fiscal firmado para subirlo a la solicitud en línea. La solicitud proporciona enlaces a ejemplos de contratos y recursos adicionales.

Mass Humanities **no** otorga fondos a individuos.

Qué fondos de EMS

Alentamos a las organizaciones a explorar y amplificar voces del pasado que antes no se reconocían; a crear espacio para las experiencias vividas de los residentes de Massachusetts de comunidades históricamente excluidas; a reconsiderar historias conocidas desde nuevos puntos de vista; o a brindar oportunidades para que la gente conecte su entendimiento de sus comunidades a través de las humanidades. Las propuestas exitosas demostrarán cómo el proyecto contribuye a una historia de Massachusetts más inclusiva. Mass Humanities está especialmente interesado en proyectos con base en el conocimiento y la sabiduría que existen a nivel local.

Los proyectos propuestos deberán:

- Tener como meta hacer accesibles historias de Massachusetts a residentes de Massachusetts con un costo mínimo para los participantes.
- Construir sobre o avanzar su proyecto original de EMS de algún modo
- Tener un objetivo y fecha de terminación claros.
- Usar las herramientas de las humanidades—investigación, contextualización y/o reflexión (vea “Materias y métodos de las humanidades”).
- Servir principalmente a un público fuera de la facultad y estudiantes de una universidad de 4 años.

Tipos de proyectos posibles pueden incluir:

- Historias orales
- Exhibiciones en museos centradas en la comunidad
- Discusiones moderadas acerca de aspectos subrepresentados de historias locales
- Piezas y programas enfocados en interpretaciones nuevas de colecciones
- Documentales cortos (15-30 minutos) o proyectos de medios digitales que aportan perspectivas nuevas sobre las vidas pasadas o presentes de residentes de Massachusetts
- Desarrollo profesional para maestros con enfoque en conectar narrativas de Massachusetts con el currículo de K-12
- Programas que usan investigación, contextualización y/o reflexión para apoyar a residentes grabando y explorando sus experiencias de vida.

Puede ver ejemplos de proyectos financiados por EMS [aquí](#).

Las humanidades

Usar las herramientas de las humanidades—investigación, contextualización y/o reflexión. our shared understanding of Massachusetts' peoples and places.

Las humanidades nos ayudan a explorar quiénes somos como individuos, como miembros de una sociedad, y como herederos del pasado. Según la Fundación Nacional para las Humanidades, las humanidades incluyen las siguientes materias de aprendizaje: literatura, lenguaje, historia, filosofía, arqueología, religión comparada, derecho, ética, interpretación de las artes y aquellas ciencias sociales que usan métodos de las humanidades. Claro está, a cada rato surgen nuevas materias y temas en las humanidades. Varios usan nombres diversos. Lo que todos comparten es un método que valora la investigación de experiencias individuales y compartidas, una conexión con las ideas y experiencias de otros, y la reflexión y la interpretación.

**** Los proyectos de Historia adelante NO requieren un consejero en las humanidades ****

Lo que las subvenciones “Expandir las historias de Massachusetts” no pueden financiar

1. Labores realizadas o materiales comprados antes o después del periodo de subvención.
2. Proyectos con fines de lucro o para recaudar fondos; campañas de capital o planificación estratégica para la organización
3. Subvenciones redirigidas a otras organizaciones
4. Servicios sociales directos, p.ej. asesoramiento, servicios terapéuticos, legales o médicos
5. Proyectos con enfoque **principal** en la creación de arte o funciones artísticas
6. Producciones profesionales de teatro
7. Gastos en entretenimiento o alcohol
8. Costos de taquillas si las ganancias de la venta de taquillas las recibe la organización solicitante

9. Mejoras de capital, construcción o restauración
10. Proyectos de cabildeo o que abogan por políticas públicas o legislación específicas
11. La promoción de un punto de vista político, religioso o ideológico en particular
12. Becas o premios
13. Producción de documentales de largometraje (sobre los 40 minutos)
14. Gastos generales de funcionamiento (fuera de gastos indirectos del proyecto)

Requisitos para presupuestos de proyectos

Los fondos de Mass Humanities pueden cubrir muchos tipos de gastos del proyecto, de horas de investigación a diseño de piezas de exhibición, impresiones, publicidad y más. En nuestros formularios de presupuesto usted explicará los gastos del proyecto durante el periodo de subvención, qué proporción de estos gastos desea que Mass Humanities cubra, y cómo usted tiene previsto cubrir el monto restante.

Cantidad de fondos

Los solicitantes de Historia adelante pueden solicitar hasta \$20,000 en fondos para el proyecto. Acogemos una gama de proyectos, incluyendo solicitudes menores para proyectos menores. Mass Humanities otorgará todo lo pedido para proyectos que reciban subvenciones.

Límites para los gastos

Mass Humanities limita el uso de fondos para ciertos tipos de gastos de proyectos:

- Estipendios/honorarios para oradores: Financiamos hasta \$500 por orador por evento.
- Equipo reutilizable: Financiamos hasta \$1,000 para la compra de equipo reutilizable requerido por el proyecto. Las solicitudes para costear equipos deben mantenerse en un porcentaje razonable del total de fondos solicitados de Mass Humanities.
- Recepciones: Financiamos hasta \$300 en gastos de comida para recepciones por proyecto.
- Comida: Se permiten gastos razonables en comida para participantes del programa (p.ej., almuerzo en un instituto de docentes o comida para jóvenes en un programa después de clases)
- Alojamiento: Financiamos hasta \$250 en alojamiento por persona por día.
- Viajes: Se permiten gastos razonables en viajes para personal del proyecto, por ejemplo, para oradores que vienen de otro lugar. Mass Humanities casi nunca financia viajes internacionales (con origen fuera de Canadá, México, EE.UU. y los territorios y posesiones de EE.UU.).

Requisitos de contrapartida

Mass Humanities NO requerirá una contrapartida presupuestaria completa de uno a uno para los proyectos.

**** Los proyectos de Historia adelante SOLO requerirán una contrapartida de 10% en efectivo ****

Ejemplo: Usted solicita \$20,000 a Mass Humanities. Usted suministra la contrapartida para la petición

con \$200 en efectivo de cualquier fuente, incluyendo subvenciones de fundaciones, el presupuesto operativo, donativos, etc. Esta cantidad se reflejará en el formulario presupuestario que le pediremos que llene si recibe la invitación para entregar una propuesta completa.

Costos indirectos

Los fondos de Mass Humanities pueden usarse para cubrir una porción de sus costos indirectos. Los costos indirectos a menudo se llaman “gastos generales” o “costos operativos”. No van directamente al proyecto, pero son necesarios para hacer cosas como mantener las luces encendidas mientras el personal trabaja, manejar transacciones financieras y cubrir seguros.

Cómo calcular costos indirectos: Calcule su petición de costos indirectos como el 10% de los costos directos totales del proyecto que está pidiendo que Mass Humanities financie.

Ejemplo: Imagínese que usted solicita \$4,000 para costos directos como alquilar un espacio que no le pertenece a su organización, pagar a oradores e imprimir volantes. Usando la tasa de 10%, usted calcula el costo indirecto en \$400. Su petición total de fondos (directo más indirecto) es por lo tanto de \$4,400.

Autoverificación de elegibilidad

Use la siguiente lista de verificación para ayudar a evaluar su elegibilidad.

- Estoy buscando fondos para labores que ocurrirán después del 1 de noviembre de 2025
- Mi proyecto construye sobre o avanza un proyecto de EMS
- Mi proyecto tiene previsto tener productos para febrero de 2027
- Mi organización es sin fines de lucro, de gobierno, o una entidad tribal reconocida, o proyecto patrocinado fiscalmente
- Mi proyecto no tiene como propósito abogar por legislación o programas sociales
- Mi proyecto no es para servicios sociales directos (asesoría, terapia, asesoría o representación legal)
- Mi proyecto no está **principalmente** enfocado en la creación de una función escénica u obra de arte
- Mi proyecto se enfoca en encontrar o compartir historias poco reconocidas de
- Mi proyecto beneficia al público, más allá de estudiantes de universidades de 4 años
- Mi proyecto es gratis o de bajo costo para los participantes

¿No está seguro/a de sus respuestas? Envíe una descripción del proyecto por e-mail a grants@masshumanities.org.

Criterios de revisión

Se revisará a los solicitantes de Historia adelante en la etapa de la LOI primero, y, si se les invita a que soliciten, en la etapa de la propuesta final. Cada solicitud es única. Al escribir su solicitud, ayúdenos a visualizar su proyecto dándonos ejemplos ilustrativos y detalles específicos. Estos son los criterios que buscaremos al revisar proyectos:

Contenido y/o métodos de las humanidades: Las humanidades tienen un papel central en este proyecto. La propuesta demuestra enfoques sólidos en el contenido y/o métodos de las humanidades.

El proyecto permite perspectivas diversas entre los participantes y/o el público. Según proceda, los consejeros en las humanidades **opcionales** tienen pericia relevante y apropiada a sus papeles en el proyecto.

Expandir las historias de Massachusetts: El proyecto destacará, interpretará y/o compartirá historias de Massachusetts, en específico historias que no han sido reconocidas o que han sido excluidas de la conversación pública. El proyecto expandirá el entendimiento público de estas historias de Massachusetts. El tema del proyecto tendrá relevancia para residentes de Massachusetts. El enfoque del proyecto se alinea con los valores y metas de Mass Humanities, según proceda. Según proceda, el proyecto buscará la participación de comunidades o individuos cuyas historias se representan en el desarrollo del programa.

Organización y personal: La propuesta demuestra que el personal principal del proyecto está bien calificado para los papeles que desempeñan. Hay suficientes miembros del equipo de proyecto para completar exitosamente el proyecto. La organización solicitante parece tener capacidad suficiente como para implementar este proyecto exitosamente. La organización solicitante tiene fondos suficientes para completar el proyecto o planes factibles para obtener los fondos suficientes. Según proceda, los socios o colaboradores clave han demostrado su apoyo al proyecto.

Público y alcance: La propuesta demuestra una idea clara del público que involucrará el proyecto. El tema, formato, lugar y/o calendario son apropiados para involucrar al público. El plan de alcance incluye suficiente tiempo para lograr alcanzar a los participantes. El plan de alcance es apropiado para el público destinatario. Mass Humanities recibirá el reconocimiento apropiado en la publicidad y los productos del proyecto.

Plan para avanzar el proyecto: La propuesta presenta un proyecto coherente (p.ej., no es meramente un ensamblaje de labores dispares) basado en o extendiendo un proyecto original de EMS. Los productos del proyecto se articulan con claridad. Las actividades de trabajo descrita en la solicitud son suficientes para generar los productos del proyecto. Las actividades de trabajo descritas serán bien coordinadas, con cualquier referencia y/o punto consultivo necesario identificado. El calendario del proyecto es realista.

Presupuesto: Los costos del proyecto financiados por Mass Humanities son razonables y justificados. El presupuesto del proyecto es realista en términos de la escala del proyecto. La organización es capaz de contribuir la porción de 10% en efectivo para el proyecto. Los fondos de Mass Humanities tendrán un impacto en este proyecto.

Además de estos criterios, Mass Humanities también considerará la diversidad regional, de la organización y del proyecto durante la selección.

Cómo solicitar

Todas las solicitudes de subvención –incluyendo Cartas de petición (LOI) y propuestas completas– se entregan a través del sistema de solicitudes en línea [AQUÍ](#).

Usted puede crear una cuenta o entrar en su cuenta en cualquier momento; sin embargo, el formulario de la LOI se abre el 10 de marzo y la solicitud final el 7 de julio.

En 2025, los solicitantes de HISTORIA ADELANTE pasarán por un proceso de dos pasos: Entregarán una Carta de petición (LOI), y, si son invitados, entregarán una propuesta completa.

Cómo crear o entrar en su cuenta:

Si es su primera vez con Mass Humanities, tendrá que **crear una cuenta con:**

1. Nombre, dirección, número telefónico y dirección electrónica de e-mail de la persona responsable del manejo de la solicitud para el solicitante. La dirección de e-mail que ponga aquí es importante por dos razones:
 - La dirección de e-mail y la contraseña que ingrese aquí servirán de acceso a su cuenta. Las necesitará cada vez que quiera ingresar en el sistema de subvención en línea. Asegúrese de guardar la información para uso futuro.
 - La dirección de e-mail servirá de contacto principal para su solicitud de subvención. Todas las notificaciones del progreso de su solicitud, así como toda la información si se le concede una subvención, se enviará a esta dirección.
2. El nombre de la organización solicitante, dirección, número telefónico y número de identificación tributaria del IRS
 - Nota: Si su organización no cuenta con un Número de Identificación Tributaria, puede ingresar 99- 9999999. En la solicitud, se le pedirá que proporcione el Número de Identificación Tributaria de su patrocinador fiscal. Los cineastas deben solicitar así: “[First Name] [Last Name] – Filmmaker.”

Si su organización ya tiene una cuenta en el sistema de subvención en línea de Mass Humanities, ingrese y asegúrese de que toda la información de contacto esté al día.

Si es nuevo/a en su organización y no tiene la información anterior para ingresar en la cuenta, contacte a grants@masshumanities.org.

Cómo encontrar y completar los formularios de solicitud

- Al ingresar a su cuenta en línea, vaya a la página “Apply” y seleccione la oportunidad de subvención correcta. Un formulario de LOI/ solicitud se abrirá. Comience a contestar las preguntas. Sus respuestas se guardan automáticamente así que puede seguir llenando el formulario en otras sesiones más tarde. También puede hacer clic en el botón “Save Draft” para obtener confirmación de que se han guardado sus respuestas.
- **Los solicitantes podrán extraer de su propuesta original para Expandir las historias de Massachusetts y duplicar ciertas secciones en los formularios de la LOI y/o las propuestas completas.**
- Entregar la LOI/solicitud: Asegúrese de contestar todas las preguntas marcadas con un * y hacer clic en "Submit". Como de costumbre, deje tiempo para resolver problemas técnicos. Debe entregar su LOI/solicitud a más tardar a las 11:59pm de la fecha límite de la propuesta.

- **Todas las notificaciones provendrán del sistema de subvención en línea. Verifique sus filtros antispam para que no se pierda un mensaje electrónico.**

Tras recibir la subvención

Todos los solicitantes que reciban fondos y se conviertan en subvencionados seguirán usando este portal de subvenciones para consultar y entregar todos los acuerdos e informes de la subvención.

Pagos, informes y publicidad

Los proyectos financiados con fondos de menos de \$10,000 recibirán 90% de la concesión tras entregar su contrato de subvención. Los fondos restantes se entregarán después de que se complete un informe final breve acerca de los resultados del proyecto y el uso de fondos.

Los proyectos financiados con fondos de \$10,000 o más recibirán 45% de la concesión tras entregar su contrato de subvención. Los subvencionados podrán pedir un 45% adicional de su concesión tras completar un informe interino opcional. Los demás fondos restantes se entregarán después de que se complete un informe final breve acerca de los resultados del proyecto y el uso de fondos.

Los proyectos financiados que tienen que hacer cambios sustanciales al alcance, calendario, formato, personal clave del proyecto o cambios presupuestarios de más de \$2,000 por partida deben entregar un formulario de “petición de cambio” en el sistema de subvención en línea para que se apruebe.

Los proyectos financiados reconocerán a Mass Humanities y la fuente de los fondos en todo material publicitario, usando el lenguaje y logos proporcionados de manera exacta.

APÉNDICE

Requisitos para proyectos especiales

Requisitos para proyectos cinematográficos

Mass Humanities apoya documentales cortos que exploran temas en las humanidades a través de colaboraciones entre expertos en las comunidades y cineastas de documentales. Los proyectos financiados con una subvención deben producir una película, de alrededor de 15-30 minutos, lista para proyectar o distribuir al terminar el periodo de subvención. Mass Humanities puede financiar todas las partes del proceso de producción que cumplen con nuestras reglas presupuestarias generales.

Mass Humanities no financiará la producción de documentales de largometraje, pero sí podrá financiar proyectos que apoyan la distribución de una película completada a través de educación y participación del público.

Requisitos para recopilación de historias y cuentos orales

Los proyectos de recopilación de historias y cuentos orales pueden recibir fondos de Mass Humanities si reunir, compartir y obtener percepciones de la historia de una comunidad es un enfoque central del proyecto.

Los proyectos cuya intención principal es entrenar a individuos para que actúen narraciones no son elegibles para subvenciones “Expandir las historias de Massachusetts”.

Todas las propuestas de proyectos de recopilación de historias y cuentos orales deben demostrar que el proyecto cumple las siguientes condiciones:

1. Un grupo específico de sujetos y una estrategia para lograr entrevistarlos.
2. La participación de un especialista en entrevistas orales. Esta persona puede ser el consejero en las humanidades, o el proyecto puede contar tanto con un especialista en entrevistas como con un consejero en las humanidades que ofrece otro tipo de conocimiento necesario para el proyecto.
3. Un producto interpretativo/editorial que comparte intencionalmente muestras de las entrevistas. Por ejemplo, una exhibición, presentación pública, programa o sitio web/página.
4. Entrenamiento para entrevistadores que incluye técnicas de entrevista y uso de equipos, responsabilidades éticas y educación acerca del tema o comunidad que sirve de enfoque para el proyecto.
5. Tecnología: Uso exclusivo de tecnología digital. Visite el sitio web de la Asociación de Historia Oral para ver consejos. Se permiten videos, pero la práctica recomendada es hacer una grabación en audio simultáneamente como copia de respaldo y para transcripciones.
6. Un plan para almacenar y hacer las entrevistas públicamente accesibles. Los proyectos que tienen previsto almacenar las entrevistas en un archivo público deben ajustarse a las normas de tecnología, privacidad e investigación histórica como las que se describen en los Principios y Mejores Prácticas de la Asociación de Historia Oral. Sea específico/a cuando mencione equipos, planes y compromisos.
7. Las entrevistas grabadas deben estar acompañadas de una liberación legal. No hay un formulario estándar como tal.
8. Los proyectos que incluyen enseñanza deben tener compromisos de maestro(s) y la escuela, y también deben indicar como el proyecto se alinea con las Normas Curriculares de Massachusetts.

Requisitos para proyectos asociados a comunidades amerindias e indígenas

Código de ética asociado a amerindios de la Fundación Nacional para las Humanidades

Los subvencionados de Mass Humanities son responsables de asegurar que los investigadores y estudiosos trabajando en proyectos asociados a los pueblos amerindios, aleutianos, esquimales o indígenas de Hawái cumplan con las estipulaciones siguientes:

Se debe hacer todo esfuerzo posible antes del diseño y ejecución del proyecto para obtener el acuerdo, consejo y cooperación de miembros de la comunidad nativa para planificar y ejecutar el proyecto y con la disposición y resultados del proyecto. Esto debe comunicarse a la comunidad nativa, y las consecuencias y resultados anticipados de la investigación o recopilación de datos deben explicarse al máximo a los individuos y grupos que probablemente se verán afectados.

Cuando una investigación o exhibición de materiales supone la adquisición de material (objetos y documentos) y la transferencia de información a base de confianza entre personas, los derechos, intereses expresos y sensibilidades de los que originan el material deben protegerse.

El estudioso/investigador/investigador principal tiene la obligación de reflejar sobre las repercusiones previsibles de la investigación y publicación en la población participante e informarles de los impactos probables.

Los consultores de la comunidad nativa tienen derecho a permanecer anónimos o ser nombrados específicamente y recibir crédito si así lo desean. Este derecho debe ser respetado donde se haya prometido de manera explícita.

A menos que exista un claro entendimiento de lo contrario, las fuentes deben mantenerse confidenciales. Ya que las propuestas financiadas, informes de subvenciones y demás material escrito en posesión del Fondo deben estar disponibles al público, no deberán aparecer identificaciones contrarias a los deseos de los consultores comunitarios.

Los investigadores que usan aparatos de grabación como cámaras y grabadoras de cinta o la técnica de entrevista oral también están sujetos a los criterios mencionados arriba. Los sujetos en el estudio deben entender la capacidad de dichas máquinas y poder aceptar o rechazar su uso a su discreción.

Los individuos o consultores comunitarios deben recibir compensación justa (mediante intercambio recíproco o pago monetario) por sus servicios/información y no debe haber explotación de sujetos en el estudio. Los estudiosos deben intentar garantizar lo más posible el crédito apropiado (al estilo de coautoría o coinvestigación) y la distribución de recompensas económicas según proceda por los productos generados de los proyectos.

Cualquier informe o trabajo bajo consideración de ser publicado (y, según proceda y sea posible, películas o exhibiciones) deberá ser depositado con los representantes de los ancianos y líderes tradicionales de la comunidad nativa. Se debe hacer todo esfuerzo posible para asegurar que dicho cuerpo representativo cuente con la oportunidad de ver las películas o exhibiciones generadas de la labor realizada en la comunidad.

Este Código no debe interferir ni impedir cualquier acuerdo formal entre los investigadores y pueblos nativos sobre la trayectoria de la investigación realizada con fondos federales. Además, el Código no impide ni tampoco suplanta códigos éticos obedecidos y endosados por varias asociaciones profesionales, sino que solo tiene como objetivo aclarar las normas que se esperan de los que reciben dinero del Fondo.

Este Código se ajusta a los principios de la Ley Pública 95-341 con sus enmiendas (la Ley de Libertad Religiosa de Indígenas), la Ley Pública 89-665 con sus enmiendas (la Ley de Preservación Histórica Nacional) y otras leyes relevantes que regulan las relaciones con los pueblos nativos de Norteamérica. Los dirigentes de proyectos sujetos al Código de Ética tienen la responsabilidad de familiarizarse con las leyes en las que se base para asegurar su cumplimiento pleno del Código. Aunque el conjunto de leyes y costumbres en cuyas bases se construye el Código tiene sus raíces en las relaciones con los pueblos nativos de Norteamérica, se urge a los investigadores a que lo sigan en toda ocasión que involucre culturas y pueblos vivos.